



FISCALIDAD PREMAAT, SINIESTROS, SEGUROS Y BANKINTER

- **FISCALIDAD DE LAS APORTACIONES A PREMAAT**
 - o En archivo adjunto se envía información recibida de Premaat sobre la fiscalidad de las aportaciones realizadas a la mutua. Os recuerdo que se pueden hacer aportaciones únicas o periódicas para aumentar el capital destinado a la jubilación, que se benefician de esta misma fiscalidad que se os comunica en esta circular.
- **SINIESTROS**
 - o En el CIC de Marzo de 2011, que acabáis de recibir, se os informa de la forma adecuada de tramitar los Partes de Daños de las reclamaciones que podéis recibir. **Os aconsejamos que lo leáis detenidamente y, si es necesario, lo archivéis o lo imprimáis para tenerlo a mano.** Si no se tramitan adecuadamente podéis encontraros con alguna sorpresa o alguna incidencia que retrase la solución de la reclamación.
 - o **Recordad siempre, que en caso de tener noticias de un ACCIDENTE LABORAL, es IMPRESCINDIBLE que os pongáis en contacto conmigo INMEDIATAMENTE en el teléfono: 635 427 194.**
- **SEGUROS**
 - o Recordad que en la anterior circular de Opción-C Aparejadores se os envió una ficha para solicitar información sobre Seguros de Hogar, Accidentes con Subsidio Diario, Vida y Automóvil ¿Cuántos de vosotros, por ejemplo, habéis sufrido un accidente tonto que os ha impedido seguir trabajando y tener ingresos durante unos meses? Ahora tenéis la oportunidad de remediar esto **¡¡¡Vais a dejar pasar esta oportunidad por no dedicar 5 minutos de vuestro tiempo a cumplimentar la ficha y enviármela!!!**
 - o Al final de esta Circular se os adjunta la ficha de nuevo.
- **BANKINTER**
 - o En archivo adjunto se os envía información sobre las Cuentas Nómina que Bankinter os ofrecen mediante el convenio firmado con el Colegio.
 - o Os recuerdo que el convenio incluye todo tipo de productos financieros: Unicuentas, Préstamos Personales, Hipotecas, Fondos de Inversión...
- **MUSAAT**
 - o En archivo adjunto envío nota de prensa de Musaat sobre el impago del Primer Plazo de Prima Fija. Es conveniente que la leáis aquellos que os encontráis en esa situación.

No esperes más y envíanos la ficha adjunta cumplimentada para poder ofrecerte información. Y si necesitas algo más, solicítalo a seguros@coatieba.es o al fax: 924 247 377.



FICHA GENERAL

Nombre y apellidos:
Dirección completa:
D.N.I.:
Teléfono de contacto:
Dir. Correo Electrónico:

MULTIRRIESGO HOGAR

- Dirección completa vivienda:
- Viv. habitual/secundaria:
- Año de construcción:
- M2 construidos:
- Capital de continente:
- Capital de contenido:
- Medidas de protección (alarma, puerta blindada, etc):
- Fecha de vencimiento pol. actual:
- ¿Eres mutualista de Musaat?:
- ¿Tienes otras pol. de Hogar con Musaat?:

Nota: Para poder cotizar el riesgo es necesario cumplimentar **todos** los apartados.

ACCIDENTES

- Capital solicitado:
- Asistencia Médica SI/NO:
- Doble Cap. Acc. Circulación SI/NO:
- Subsidio Inc. Tem. SI/NO y €/día:

Nota: Para poder cotizar el riesgo es necesario cumplimentar **todos** los apartados.

VIDA

- Capital solicitado:
- Fecha de nacimiento:

Nota: Para poder cotizar el riesgo es necesario cumplimentar **todos** los apartados.

AUTOMÓVIL

- Marca y modelo vehículo:
- Matrícula:
- Fecha carnet:
- ¿Es el propietario del vehículo?
- Compañía actual:
- Nº de póliza actual:
- Coberturas actuales:
- Prima actual:
- Fecha de vencimiento pol. actual:

Nota: Para poder cotizar el riesgo es necesario cumplimentar **todos** los apartados.